

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1855)

Jerez de la Frontera: Viernes 14 de Enero de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 7 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.293



ESTUDIOS ECONÓMICOS
EL TRABAJO DE LA MUJER

I.
El trabajo es la ley universal que rige la sociedad humana. Para los pueblos cristianos, que seguimos la tradición Moisésica, es una prescripción divina que aparece en el Génesis desde el origen de la primera familia. En las antiguas religiones de Oriente es también prescripción divina, es el lote impuesto a las razas inferiores. Además de esta prescripción sobrenatural, a medida que el estudio de la Economía Política ha dado a conocer el mecanismo íntimo de la sociedad humana, se ha reconocido que el trabajo es toda la base de la existencia social e individual y al trabajo se adjudica el papel generador y constituyente de la sociedad humana bajo todos los siglos, bajo todas las latitudes, bajo todas las religiones, y para todas las razas.
La obra fundamental de Adam Smith se intituló An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations, es decir, indagación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Considerábase como el objetivo de la ciencia económica, la riqueza, no el trabajo y en su consecuencia la ciencia económica se consideraba dividida en tres partes, la primera la creación de la riqueza; la segunda la distribución de la riqueza y la tercera el consumo de la riqueza.

Pero los mismos estudios económicos pronto hicieron conocer que se había equivocado el objetivo de la ciencia y que la riqueza es un resultado y no es una causa, una fuerza. Que la riqueza era el fruto del trabajo y por consiguiente que el estudio de esta fuerza era el verdadero objetivo de la Economía política y los modernos economistas así lo han reconocido. Este principio lo han sancionado todos los que han estudiado los problemas de orden social y la economía política abarca dos grandes secciones, a saber: 1.º El ejercicio del trabajo. 2.º La remuneración del trabajo. No pocos autores han adoptado la denominación de ciencia del trabajo. Milustre profesor D. Begnino Carballo denominaba a la Economía Política la Filosofía del Trabajo, y a medida que los debates económicos y sociales han hecho profundizar y estudiar más íntimamente los grandes problemas, se afirma el axioma que el trabajo es la base y fundamento de la existencia humana. Es el motor único: es su sostén. Queda así sentado.

El trabajo es, pues, la ley universal que rige la sociedad humana. A esta ley se hallan sometidas todas las naciones, todas las razas. Con el trabajo busca su sustento el esquimal en los polos y el beduino en el Sahara. Con el trabajo busca la solución de la vida el sabio en su laboratorio, el gaucho en la Pampa, el pescador en los mares y el cazador en los bosques. Con el trabajo de su cabeza gana su pan el arquitecto, con el de sus brazos el carpintero, con el de sus piernas el domador de caballos y con el de sus pies el cartero peatón.

Todos vamos, pues, a la conquista del pan; con los ojos el astrónomo, con los oídos el juez, con la lengua el abogado, con la garganta el tenor.
Y no solamente buscamos con ansia el pan. Buscamos más. Buscamos la estimación de nuestros semejantes. Buscamos el honor y buscamos como premio supremo la recompensa del Todopoderoso si cumplimos bien y lealmente esta ley fundamental, esta sentencia irrevocable y definitiva impuesta por Dios al hombre para que por sí mismo labore su felicidad y su perfección.

Y para ganar estas valiosas recompensas el militar sacrifica su vida en el campo de batalla, el ingeniero en los abismos de la mina, el médico en la sala infecta del hospital, el labrador sobre el penoso surco del arado, bajo el sol abrasador y el comerciante sacrifica su robustez y su salud en

la lobreguez de un escritorio. Todos los que buscan y hallan la muerte en el cumplimiento de sus deberes, son venerados por sus semejantes como mártires del trabajo y tienen por recompensa el amor inefable de aquel Supremo Juez, espíritu excelso de la justicia infinita.

Es la rotación de la vida. La necesidad, nos obliga al trabajo, el trabajo requiere la instrucción y nos impone la Moral. Estas tres fuerzas reunidas son las palancas que nos impulsan a la perfección y al progreso. Los hombres, los pueblos, las naciones y las razas son ricos y prosperan por el ejercicio de estas tres fuerzas. A ellas deben las Naciones ricas su bienestar. De apartarse de estas leyes perecen en la abyección y en la miseria.

Hombres, pueblos y naciones, se hallan sometidos a la misma ley inmutable e inexorable.

La mujer, que es la mitad de la Humanidad, no podía evadirse a ella. Es más, no solamente la mujer está obligada a la Ley universal del trabajo, sino que ella es el factor primitivo a quien está confiada la misión fundamental de su creación y de su renovación. La mujer integra en sí toda la raza humana, y tal como es la mujer son los pueblos que forma. La severa virtud de la mujer romana, como ejemplo, la madre de los Gracos, formó aquella república que dominó el mundo entonces conocido. La robusta fe de la mujer cristiana, tomando por modelo la excelsa madre de Jesús, y testimoniada por millares de mártires durante trescientos años, trajo el triunfo del Cristianismo, hoy imperante en el mundo civilizado.

Esta es la grandiosa misión de la mujer!

JACINTO RIBEYRO.

Jerez: Enero 910.

ANTE "LA CORRESPONDENCIA MILITAR"

UN ESTADO DE OPINION

Cuando esta tarde, a las seis, hallábase entregados los redactores de La Correspondencia Militar a sus habituales ocupaciones, percibieron en el Paseo de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor que acentuaba la estancia en dicho lugar, de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse a los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábase en el Paseo, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidos aplausos a los que se unieron los gritos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la Justicia!, numerosísimos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer a persona alguna de las que con tan halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamónos, sin embargo la atención, el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados a llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Gratísima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino a la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre habiértas a toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios.

(De La Correspondencia Militar.)

Las conclusiones de los artículos de La Correspondencia Militar, firmados por D. Gualterio M. Seco, Coronel de Infantería retirado, eran las siguientes:

- 1.º Debe existir una sola ley remuneratoria para la nación, como existe un solo Código civil y una sola Constitución.
2.º Las propuestas deben ser absolutamente suprimidas.
3.º La ley debe definir claramente los méritos y la recompensa señalada para cada mérito.
4.º La existencia del mérito debe ser probada en juicio público, según las reglas del Derecho.
5.º La recompensa debe ser otorgada por un Tribunal responsable.

HISTORIA DE UN COLLAR

Los periódicos de Madrid hablan del extravío ocurrido en el teatro Real, de un magnífico collar de brillantes y dan diferentes versiones del hecho y de de cómo recuperó la alhaja la duña.

La verdad de lo ocurrido, según se asegura, es esta:

El collar fué regalado por una linajuda dama, que hace grandes obras de caridad, a la señora que en la actualidad era su poseedora, el día de su boda, y estaba tasado en unas 25.000 pesetas.

La noche que desapareció el collar, su dueña lo echó de menos al subir al coche.

Entonces volvió al foyer del teatro Real, para buscar la alhaja, pero sus pesquisas resultaron inútiles.

Al día siguiente el marido de la citada señora anunció en la prensa la pérdida del collar, prometiendo una gratificación al que lo devolviese.

Entonces recibió un anónimo, en el que se le decía que si entregaba 5.000 pesetas el collar volvería a poder de su dueño.

Nuevamente anunció la pérdida del collar el caballero antedicho, diciendo que entregaría por la devolución de la alhaja 5.000 pesetas.

La contestación a este anuncio fué un nuevo anónimo, advirtiendo al caballero que depositara las 5.000 pesetas en una notaría que se le indicara, en la que encontraría el collar.

Algunos amigos del indicado señor le aconsejaron que diese parte a la autoridad de lo que ocurría, pues podía considerarse como un delito el acto de conservar una alhaja sin devolverla a su dueño, sabiendo quien era éste.

Resistióse el interesado, prefiriendo, en su delicadeza, entregar las 5.000 pesetas; pero no se sabe cómo, la noticia llegó a oídos de la policía, y ésta dispuso que dos agentes esperasen en la notaría la llegada de la persona que se presentase a recoger el dinero, entregando el collar.

La persona en cuestión llegó con el collar, al que le faltaban cinco billantes que habían sido desmontados, pero que entregó también, diciendo que indudablemente se habían caído al ser pisoteada la alhaja en el foyer del teatro Real, que es donde se encontró.

El notario sacó las 5.000 pesetas para dárselas al portador del hallazgo y entonces fué cuando hicieron su aparición los agentes de vigilancia, procediendo a la detención del hombre que se disponía a guardárselas.

Este hombre, al verse en tal compromiso, declaró que él era solamente un enviado, y estrechado a preguntas, acabó por manifestar quien fué la persona que se encontró el collar.

También esta persona fué detenida, manifestando que la miseria le había impulsado a obrar en la forma que lo hizo.

A instancias del dueño del collar fueron perdonados los dos sujetos en cuestión, recibiendo el que encontró la alhaja una cantidad como gratificación.

CONSEJOS DEL DOCTOR

Los purgantes.

Son la actualidad terapéutica, tanto, que estos días podríamos ejercer la profesión sin salir de nuestro domicilio tan sólo con tener preparadas unas cuantas recetas de aceite de ricino, magnesia y ruibarbo y entregárselas a los que nos trajesen el aviso. Ello es fácil de explicar: las fiestas pasadas ofrecen la característica del culto a la gula, y no se despiden bien el año, ni se recibe dignamente al nuevo, sin atiborrar al estómago de cuanto el arte culinario ha inventado en perjuicio de visosera tan importante.

Podrían dispensarse tales exesos si sólo de adultos se tratase, pues en la indigestión y la dispepsia llevarían el castigo de su culpa; pero es que los tales traen aparejado una víctima inocente, que si salvó su cuello de la espada del Rey degollador, cayó en las manos del Herodes doméstico, quizá más temible que el sanguinario Monarca de que nos habla la Historia. La condescendencia paterna autoriza mazapanes, turrones, conservas y embutidos, que al niño ensucian su estómago, dificultan las digestiones, originan el catarro intestinal y lo ponen en situación delicada durante unos días.

Pero las madres disponen de un remedio eficaz, de una panacea que para ellas constituye remedio divino, en todo y para todo: el purgante. ¡Oh, el purgante! pero ¿por qué las mujeres habrán llegado a conocer esta parte de la farmacopea?

Que el niño llora, un purgante. Que el niño babea, el ricino. Que está inapente, los calomelanos. Que el rapaz tose, un poco de limonada, y creo que, hasta si es tarde en hablar, habrá madre que le haga deglutir una infusión de sen. Todo lo arregia el purgante. Que algunas veces, como en la fábula, suena la flauta, es indudable, porque la casualidad da muchas veces apariencia de razón a los hechos; pero también es cierto que muchas veces estropea la acción de la Naturaleza o dificulta la tarea del médico. Yo conocí una madre que, matemáticamente, purgaba una vez a los tres hijos, y preguntándole a qué obedecía su costumbre, me respondió, convencida: —Nunca perjudica el que el estómago esté limpio.

Y efectivamente, tal limpieza consiguió, con su método, que uno de ellos se hizo dispéptico desde los siete años, y otro adquirió un estreñimiento crónico invencible. Y es que la purga resulta siempre un medicamento como otro cualquiera, para la administración del cual hay que tener presente siempre dos cosas:

- Primera. Indicación para administrarlo.
Segunda. Clase de purga que se habrá de dar.

La purga, administrada cuando no se debe, perjudica notablemente el aparato digestivo, acarreado padecimientos graves e incurables.

No porque el niño deje de realizar sus funciones naturales está ya terminantemente indicado el purgante, que si por el momento surte efecto no evita la causa, que, en cambio, puede modificarse con reglamentar la alimentación, que es donde estriba casi siempre el estreñimiento infantil.

No todos los purgantes obran de la misma manera, y de aquí resulta que cada uno de ellos tiene su indicación precisa. Habéis oído hablar de los drásticos y de los salinos; lo enal quiere decir que, teniendo acción distinta, habrá que saber un poco de Medicina para recetar unos u otros, según los casos.

Quedamos, pues, en que no es inofensivo el que mandéis a la botica por

un real de limonada ó un azucarillo purgante, que al dárselo a vuestro pequeño podéis hacerle el flaco servicio de complacer su estado patológico. No estáis autorizadas más que, cuando el niño tenga su lengua sucia, se muestre un poco inapetente y un tanto caído en sus energías infantiles, para administrarle el aceite de ricino, que es el purgante más inofensivo; pero sin repetir la dosis si el niño no mejora ni acudir a la nueva pómica que os aconseja la vecina, pues, quien es lego en asuntos médicos, al manejar los medicamentos puede convertirlos en veneno de desastrosos resultados.

Noticias de Melilla

Melilla 12 de Enero.

Ingenieros de viaje.
Varios ingenieros españoles han efectuado, por tierra, un viaje entre la Restinga y Cabo de Agua.

No les ha ocurrido ningún incidente desagradable.
Vienen muy satisfechos de su excursión.

Quejas.
Muchos obreros españoles se quejan de que en las obras que se llevan a cabo sólo se da ocupación a los moros.

Alhucemas.
A las diez de esta noche y a bordo del crucero Río de la Plata, ha embarcado con rumbo a Alhucemas el general en jefe del Ejército en operaciones, Sr. Marina.

El motivo del proceso de estos moros fué el que un día algo distante ya, se presentó un grupo de rifeños en frente de la casa en que habita el mohadía, conocido vulgarmente con el nombre de el Santón de la Puntilla.

En aquellos días, este personaje, que goza de grandes influencias y prestigios en el Rif, gestionaba la pacificación de las kábilas de la península de Tres Forcos y de la confederación de Beniscar.

Entonces, era aún enemigo de España el walf Abd-al-Kader, que se oponía a la propaganda de aquél.

La casa del primero estaba custodiada por fuerzas españolas que tenían establecidas en ella una guardia como avanzada de la Alcazaba de Zeluán.

Esta guardia, sospechando de la actitud del grupo de kabilenos, ordenó a todos la presentación de los pasés y que se retirasen en el acto los que de ellos careciesen.

Así sucedió y parecía pasado el incidente, cuando una hora después dispararon desde las chumberas cuatro tiros.

Un proyectil atravesó un muslo a un cabo del regimiento de infantería de San Fernando.

Este quedó herido de gravedad. Un soldado cayó accidentado.

Acudió el resto de la guardia y los soldados pudieron ver a tres moros que huían en vertiginosa carrera.

En su persecución salieron dos compañías.

Los fugitivos hicieron frente a estas

tropas con nuevos disparos, que las guerrillas contestaron.

Los moros, al verse copados, trataron de esconder sus fusiles, diciendo que no sería empresa fácil el venderlos.

Se evitó que los soldados, enardecidos con la resistencia que opusieron, los agrediesen y se les condujo á la Alcazaba, en cuyas mazmorras quedaron prisioneros.

Por la noche, se les formó consejo de guerra, que duró siete horas.

Los prisioneros negaron ante el tribunal que hubiesen disparado contra nuestras fuerzas; pero los soldados estuvieron contestes en reconocerlos y los peritos armeros comprobaron que sus fusiles habían sido disparados recientemente.

De las pruebas se dedujo que los procesados eran los autores de aquella agresión y de otras anteriores, entre ellas de una que produjo la muerte de dos soldados.

En su consecuencia, fueron sentenciados á muerte.

La sentencia fué aprobada por el Comandante General del Ejército del Rif y por el Gobierno.

Cuando se leyó la sentencia á los procesados, éstos lloraban amargamente.

Decían que eran inocentes y que Alah los recibiría en su Paraíso.

La ejecución de la sentencia de muerte por fusilamiento la han presenciado 500 moros que permanecieron impasibles.

Anoche se redoblaron las precauciones de vigilancia por si el hecho provocaba una agresión en forma.

Afortunadamente, no se ha turbado un punto la tranquilidad en toda la zona dominada.

### Ecos de Sociedad.

Ayer tarde dió á luz con toda felicidad un robusto niño, primer hijo de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Picoardo y de Celis.

Por tan fausto acontecimiento de familia enviamos nuestra expresiva enhorabuena á los Sres. de Picoardo, que hacemos extensiva á los Sres. de Castellón, abuelos maternos del recién nacido.

Tanto éste como la madre gozan de excelente salud.

Acompañado de su distinguida familia, pasó ayer por esta estación en dirección al Puerto de Santa María, donde pasará una temporada, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Natalio Rivas.

En la estación de la vecina ciudad fué recibido por las autoridades y otras personas.

En el expreso descendente de hoy se espera regrese de Madrid, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ayer marcharon á Córdoba, en automóvil, desde donde, como ayer digimos, pasarán á Sierra Morena para tomar parte en una montería que se celebrará en el sitio denominado "Sierra Quintana" nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Patricio Garvey y Marqués de Campo Real.

Ayer regresó de Cádiz, acompañado de su señora esposa, el General Gobernador militar de esta plaza, D. Federico González Montero.

Enviamos nuestra afectuosa felicitación á nuestro querido amigo y distinguido paisano, el ilustrado Catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada, D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero, por el ascenso de un quinquenio, por sus servicios en el Profesorado, que le ha concedido el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Regresó de Sevilla el Sr. Conde de Peraleja.

Después de acompañar á S. M. el Rey á Lachar, en la cacería allí verificada, una vez terminada, ha regresado á esta ciudad el gentil hombre D. Joaquín M.° Rivero.

En el expreso ascendente marchó ayer á Valladolid, al objeto de incorporarse á la Academia de Caballería, el alumno de dicho Centro de enseñanza militar, D. Manuel Jácome y Ramírez de Cartagena.

Hoy pasarán por esta ciudad en automóvil para dirigirse á Sevilla, los distinguidos sportsman gaditanos, D. Juan Pedro Lacave y D. J. Macdougall.

Regresó de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo, el distinguido sportsman D. Manuel González de la Peña.

Marchó á Madrid el bizarro primer teniente del Regimiento de Alfonso XII, don Gustavo Gómez Spencer.

En París ha fallecido, á los 17 años de edad, la angelical y encantadora Srta. Elena de Borbón, hija de los duques de Marchena.

La finada era nieta, por su padre, del infante D. Sebastián, y por su madre, de los difuntos condes de Muguiró, y sobrina carnal de D. Alfonso de Borbón y Brébón, barones del Castillo de Chirel, marqueses del Salar, condes de Casal y Alto Barciles y señores de Pancel (D. Enrique) y López Roberts (D. Mauricio).

Enviamos á su distinguida familia nuestro pésame más sincero.

Marchó ayer á Cádiz, regresando á esta ciudad por la noche, el exalcalde liberal D. Julio González Hontoria.

Hoy marchará á Vejer, al objeto de pasar unos días al lado de su hermano el señor Marqués de Tamarón, nuestro estimado amigo D. Juan Mora Figueras.

ARKEMAN.

### ATENTADO CONTRA UNA PRINCESA

La princesa Eugenia Berry, viuda del príncipe Ruspoli, ha sido objeto de una extraña agresión en su hotel de Nemi de Roma.

Un individuo llamado Travaglini, armado de un hacha, intentó penetrar en las habitaciones de la princesa, impidiéndolo dos señoras que por casualidad se encontraban en la casa y que entablaron con el asaltante lucha reñida, mientras Cecilia Onillon, doncella parisiená de la princesa, pedía socorro á grandes voces.

Enterada la princesa de lo que ocurría, fué tal el susto que recibió, que sin darse cuenta de lo que hacía, saltó por una ventana, dejándose caer á la carretera, por donde comenzó á correr pidiendo auxilio.

Dos campesinos que la vieron lograron detenerla y calmarla, acompañándola de nuevo á su hotel, donde los gendarmes acababan de detener al misterioso agresor.

Aún no se ha podido averiguar el fin que guiaba á Travaglini.

### Gacetas.

### RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albaldajo, barbados Murviédro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro núm. 10.

### Refino de Chiva!!

En todo lo que resta de temporada de invierno liquidará este establecimiento á precios inverosímiles el artículo de PUNTO INGLÉS, tal como camisetas y pantalones, chalecos y bufandas para caballeros.—Cuabrecorsés, pantalones y refajos para Señoras, así como guantes y paraguas de todas clases.

Bonifica con el 5 por 100 de descuento todas las compras realizadas al contado.

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

### LA GRAN VÍA HONDA, 18

Esta casa, después de balance, realiza las existencias á precios escandalosos por su baratura.

En los tejidos hace una gran rebaja de precios mayor que cualquiera otra casa de su clase. Un terno de jerga negro ó azul, 10 pesetas.

En calzados cuenta con una gran existencia en botas de señoras á 4 pesetas; unas botas cosidas para señora dongolá y charol, 7 pesetas; y de cabritillas verdad, tacon forrado, á 10.

En sombreros tiene un gran surtido empastados desde 5 pesetas en adelante y flexibles á 3 pesetas.—Visita esta casa y os convenceréis.

CALLE HONDA NUM. 18.

### TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

### "EL CENTRO"

Peraita y Sancho liquidan todos, absolutamente todos los artículos de su establecimiento, durante este mes. Esta casa cumple cuanto ofrece y de ello tiene todo pruebas anteriormente. No olvidarlo y ahorraréis dinero efectuando vuestras compras en dicho establecimiento.

LANCERIA NUM. 29.

### English Governess

Seeks Post. English, French, Latin, Music. Certificated and experienced. High references. Address M. Valverde del Camino, HUELVA.

Comisión.—Bajo la presidencia del Sr. Roma, se reunió anoche la Comisión municipal de Instrucción pública, asistiendo los Sres. Posas, García del Salto, Cano y Lassaletta.

Despacháronse los asuntos pendientes de dictamen y después cambiáronse impresiones sobre la necesidad de que por el Excelentísimo Ayuntamiento se haga todo lo posible en beneficio de la primera enseñanza, especialmente en lo que se refiere á los locales y al material.

En breve se reunirá esta Comisión para estudiar algunas cuestiones importantes.

El expreso.—El tren expreso descendente llegó ayer á esta ciudad con una hora de retraso!

Nos abstemos de hacer comentarios, dado que ya estamos acostumbrados á que no se corrijan estos frecuentes abusos de la Compañía de Andaluces.

Visita de pésame.—Cumpliendo el acnerlo adoptado por el Cabildo en la sesión que celebró en la anterior semana, ayer pasaron al domicilio del Concejal señor Conde de Peraleja, al objeto de testimoniarle el sentimiento de la Excmo. Corporación Municipal por el fallecimiento de su hermano, el que en vida fué Marqués de Casa Pavón, los señores Alcalde D. Manuel Fernández Gao y Concejales D. Jerónimo Albuin y D. Juan Cortina de la Vega.

Ratero aprovechado.—Ayer ingresó en la prevención, detenido por los agentes del Municipio, un aprovechado émul de Caco, que en su hoja de servicios rateril puede anotar los siguientes hechos:

En una casa de la calle Evora, robó una pelizza, que vendió en un tabanco establecido en la calle José L. Díez, de donde la volvió á sustraer, vendiéndola nuevamente en un baratillo que existe en la calle Letrados, donde vendió también un par de botas que sustrajo de una casa de la calle Cánovas del Castillo.

En otra casa de la calle Santa María robó otro par de botas, que vendió en una tienda de la calle Cardenal Herrero; y por último, este aprovechado ratero, robó un reloj en una casa de la calle Lancería y lo vendió en otra de la calle Rui López.

Todos los objetos robados fueron recuperados por los guardias que lo detuvieron.

Catedrático.—Al objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones que se ha de constituir en Madrid para proveer las Cátedras vacantes de los Institutos generales y técnicos de Cibra y Reus, marchó á la capital de España, el catedrático del Instituto general y técnico, D. Julio Monzón y González.

"El Radical"—Con este título ha comenzado á publicarse un periódico, por hoy semanario, en la villa de Dos Hermanas, que viene á defender las ideas tradicionalistas como representante de D. Jaime de Borbón en la región andaluza.

¿Más barcos?—Dice un colega:

"Quejémonos de los gastos. Nos consta que el ministro de Marina está haciendo gestiones particulares en Inglaterra, Alemania é Italia para adquirir dos cruceros."

¿Para qué? ¿Qué ocurre? ¿No basta con la escuadra de Vickers?

Repetimos que, por absurda que sea tal noticia, es rigurosamente exacta, y que se tratará de ello mañana en Consejo de ministros."

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

Una contra un individuo por hurto de un pantalón en una choza de Cartuja.

Otra de 15 reses de ganado vacuno por pastar en la cañada de Solete.

Otra de 10 reses de ganado vacuno por igual falta en la misma cañada.

Otra de una pira de cabras por pastar y causar daños en los manchones del cortijo de Santo Domingo.

Rescate de dos cerdos extraviados y entregados á su dueño.

Estudiante.—Terminadas las vacaciones de Navidad, hoy marchará á Madrid á continuar sus estudios, el aventajado alumno de la carrera de Ciencias, don Manuel Cancela y Comes.

Las elecciones en Inglaterra.—El próximo Sábado comenzarán las elecciones en 74 distritos que actualmente se encuentran representados por 57 radicales y 17 unionistas.

Los beligerantes esperan con impaciencia el resultado de las votaciones.

Los unionistas confían en ganar 15 puestos, que les daría sobre los liberales una pequeña ventaja.

El Lunes, día siguiente de las primeras elecciones, se celebrarán otras en 92 distritos, quedando elegida desde el principio de la semana la cuarta parte de la Cámara de los Comunes.

### Noticias de Sevilla:

La joven y bella señora de D. Francisco Maestre, hija de los marqueses de Grañina, se encuentra mejorada de su dolencia.

—Procedente de Jerez se encuentra en Sevilla el Marqués de Villamarta.

También se halla entre nosotros el conde del Aguila.

—Es seguro que el día 15 del actual saldrá de Madrid para Sevilla el batallón del regimiento de Granada que quedó de guarnición en el corte á su regreso de Barcelona. El día 16, Domingo, llegará á Sevilla en tren especial.

—Según noticias que hemos adquirido ayer y que parece son oficiales, puede asegurarse que la llegada de SS. MM. y AA. RR. á esta capital tendrá lugar el día 25.

En el real Alcázar ha quedado terminada la pintura del artesonado del salón árabe.

De un día á otro llegarán los señores Stug y Azua, director de la real fábrica de tapices, y aposentador de los Reales Alcázares.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo que sustrajo varias puertas de madera de las casas números 1 y 3 de la calle Pizarro.

Un joven por arrojar piedras á los transeúntes de la calle Cánovas del Castillo.

Un sujeto por insultar y amenazar á los transeúntes de la calle Campanillas.

Otro por haber sustraído una saca de paja de la calle Cañameros, 15.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Presbítero.—Después de pasar unos días al lado de nuestro respetable amigo D. José M.° Fernández, en el expreso ascendente marchó ayer á Córdoba el presbítero Sr. Coll.

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Descófnese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 LA CAJA.

Vagón refrigerante.—En Alemania acaba de emplearse un nuevo vagón, en el cual el frío se produce por una pequeña máquina.

El vagón es del modelo ordinario de los vagones frigoríficos, bien aislado, pero en una de las extremidades está instalado el compresor.

Cuando el vagón está en marcha, el compresor aspira el gas de un tubo colocado sobre el techo y le comprime en un compresor sumergido colocado bajo el vagón, donde el líquido se condensa. A la velocidad de 40 kilómetros por hora, el aire exterior podrá tener 20°, y es fácil obtener la temperatura interior del vagón á 0 grado en 40 ó 45 minutos.

Los ensayos han dado maravillosos resultados, y en breve lo tendrán todas las compañías.

Una línea aérea.—Se piensa organizar, y en breve, en el Sur de Argelia, por la Liga Nacional Aérea, de París, donde las comunicaciones en la actualidad son muy deficientes.

Se cree que podrán construirse aeroplanos capaces de efectuar etapas de 200 kilómetros á la velocidad mínima de 70 por hora.

La Liga Aérea, con el apoyo del ministro de Trabajos públicos, podrá proceder á un estudio acerca de la topografía, meteorología y recursos de la región.

Verdad y verdad.—Lo es la realización que de todos los artículos de punto viene efectuando el acreditado Refino "Las Novedades", calle Duque de Almodóvar.

También vende á precios baratísimos las

existencias de los innumerables artículos propios del establecimiento.

Para convencerse, visitad esta casa.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre esta noche el Excelentísimo Ayuntamiento:

Ultima votación para proveer el cargo de Teniente 3.° de Alcalde.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia referente á la formalización del contrato del servicio del alumbrado eléctrico hasta 1.° de Enero de 1906.

Oficio del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia trasladando la R.O. en la que se resuelve, la alzada contra acuerdo de la Delegación referente á las dos décimas de recargo sobre el consumo de gas y electricidad.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFA-RINA.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Si todavía existen hoy "débiles y enfermos", es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosas, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

### Sangre empobrecida

Malas digestiones.

La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es absolutamente necesaria para quien quiera tener bueno el estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos.

¿No veis como sufren del estómago las personas debilitadas, las personas anémicas?

Por consiguiente, el más seguro modo de curar los malos estómagos consiste en el empleo de la medicación tónica, que da sangre. El caso que á continuación exponemos viene, en apoyo nuestro, á demostrar que las Píldoras Pink, el medicamento tónico por excelencia, curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. La señorita C. ra Dominguez, calle del Hospital n.° 2, en Rio Tinto (Huelva), nos escribe:



Srta. Clara Dominguez.

"Hace mucho tiempo que me encontraba en un estado de salud hábil precario, consecuencia del padecimiento de estómago que venía aquejándome. Ya casi no podía comer, digería muy mal, tenía náuseas, experimentaba en el hueco del estómago una sensación de quemadura, muy dolorosa: era evidente que mi estómago no digería los pocos alimentos que conseguía tomar y de tal modo había llegado á encontrarme debilísima. Luego de experimentar diferentes remedios que sólo me proporcionaron un momentáneo alivio, experimenté las Píldoras Pink de las que se habla mucho en esta población: me han devuelto la plenitud de mis fuerzas y me han curado de mi mal estómago."

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A Servicio completo de barques y de dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas AZOPARDO--CADIZ

Anuncios de interés

BELA ONDULACION Y PRECIOSOS RIZOS PUEDE OBTENERSE EN EL CABELLO Sin molestia ni más ayuda que la del Rizador Eléctrico de West



En el hogar ó en viaje en pocos minutos embellece la cabellera con esas ondas artísticas que dan expresión seductora al rostro de la mujer.

JABON DE VERBENA CALEN-DULADO, no tiene igual para limpiar, embellecer y deleitar al rostro, al cabello y todo el cuerpo.

Depósito en Jerez: ANTONIO GONZÁLEZ.

Pidan todos Anis del Racimo

Colegio de San Pablo 1.º, 2.º Enseñanza y Párvulos Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907

Para detalles pidan Reglamento.

SE VENDE Vaca Suiza de 1.ª, muy fina, acabada de parir y con su rastra hembra. Razón, Avila nº 10.

RESTAURANT

Primera de Jerez Plato del día.—Perdices á la Catalana.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

REALIZACIÓN

C. Cauqui de Garcia, ofrece á su distinguida clientela y al público en general, REALIZAR VERDAD todos los sombreros (de la presente temporada) para señoras y niñas, así como todos los artículos para la confección de los mismos.

San Cristóbal, 18 y Plaza de Eguilaz.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonval de alta frecuencia-baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-tisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma-tismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiasis, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPEIENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á ptas. 2.75.

SE GARANTIZA LA CLASE.

Alcance postal.

Una carta. Madrid 12.

El rey ha dirigido una afectuosa carta autógrafa á Menéndez Pelayo, felicitándole por su designación para presidente de la Academia de la Historia.

Funerales

El día 21 se celebrarán en el templo de San Francisco el Grande solemnes funerales por los muertos en campaña.

A la función religiosa asistirán los reyes, cuerpo diplomático, comisiones militares y una compañía de cada uno de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

En el altar se colocarán las banderas de dichos cuerpos. Oficiará el obispo de Sión. No habrá oración fúnebre.

Diputado belga.

Mañana á las once llegará á Madrid el diputado radical belga Mr. F. nemont.

Se han dado órdenes para que le reciban en la estación de las Delicias los republicanos, librepensadores y socialistas.

Muerte de un pintor.

Esta noche se han recibido telegramas de Roma comunicando que en aquella ciudad ha fallecido el insigne pintor español don Lorenzo Valle.

El finado era autor de muchas obras que adquirieron fama por la maestría que rebelaban.

En toda España y especialmente entre los artistas, causará profunda pena la muerte del maestro del arte pictórico.

El asunto Noel.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha celebrado sesión, tratando especialmente del encarcelamiento del escritor señor Noel, procesado por varios artículos en el periódico radical España Nueva.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Disposición.

Madrid 13, á las 10.15. Se ha ordenado que regresen á los puntos de donde procedieron, los regimientos de Granada, Castilla y Villarrobledo.

Una reunión.

Numerosos socios del Ateneo de Madrid han celebrado una reunión en la que acordaron convocar una asamblea de intelectuales.

Según parece, el objeto de ella es llegar al acuerdo de pedir á las Cortes la derogación de la

ley de Jurisdicciones y una amplia libertad de la prensa.

Donativo importante.

En la suscripción iniciada en favor de los damnificados por las últimas inundaciones, figura el Banco de España con un donativo de 20.000 pesetas.

Weyler en Barcelona.

Madrid 13, á las 16. De regreso de Madrid llegó á Barcelona el General Weyler.

Adquisición de cruceros.

Se asegura que los cruceros que se proyecta comprar en el extranjero, son para que marchen de escolta al Carlos V en su viaje á la Argentina, con motivo de la Exposición en aquella república americana.

La Czarina agonizante.

Noticias de San Petersburgo aseguran que la Czarina hállase agonizando.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 85.75, Amortizable 5 por 100 102.10, 4 por 100 92.45, Acciones Banco España 000.00

EL DISGUSTO DE LOS MILITARES

CONFERENCIA TELEGRAFICA

Madrid 13 de Enero de 1910, á las 24.

Decretos de Guerra.

Se han firmado los decretos siguientes: Relevando en su cargo al Capitán General de Madrid, y nombrando para el mismo al General Ríos.

Nombrando Capitán General de Valencia, al General Aznar. Capitán General de Galicia, al General Quijada.

Capitán General de Castilla la Vieja, al General González Tablas.

Y por último, relevando á todos los Jefes de cuerpos y Oficiales que recientemente en Madrid hicieron una manifestación.

El General Luque informa al Rey.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, el Ministro de la Guerra ha detallado á S. M. la manifestación realizada ayer por un grupo de unos cuatrocientos militares, en el pasaje Alhambra, donde se halla establecida la redacción del periódico La Correspondencia Militar.

Ha añadido el General Luque que castigará con toda severidad á los principales autores de la manifestación y cuantos tomaron parte en ella.

Nombramientos militares.

Además de los decretos que ha firmado S. M. el Rey, destituyendo, á propuesta del Ministro de la Guerra, á los Capitanes Generales de Castilla la Nueva, Valencia, Galicia y Castilla la Vieja, y nombrando á los que les han de sustituir, el General Luque, ha sometido á la firma regia, otros decretos por los que se nombran: al General Parrado, Jefe del Estado Mayor Central, y al General Jiménez Castellanos, Jefe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Destituciones de Jefes de Cuerpo.

D. Alfonso XIII ha firmado también otros decretos destituyendo á los Coroneles D. Roberto Wite y D. Francisco Ampudia, de los mandos de los Regi-

Table with 2 columns: Instrument and Price. Cédulas del Banco Hipotecario 102.10, Acciones de Tabacos 378.00

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Paris 7.80, Londres 27.00

Consejo de Ministros.

Madrid 13, á las 22. En Palacio Real se ha celebrado hoy el anuncio Consejo de Ministros, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Moret ha hecho un resumen de la política interior y exterior durante el año de 1909.

El Ministro de Fomento, que también ha asistido al Consejo, por haber llegado á esta corte de regreso de Melilla, con la debida anticipación, ha informado á don Alfonso XIII, con toda amplitud de detalles, de las impresiones que ha adquirido en su viaje á la plaza africana, y en las excursiones realizadas á los territorios conquistados por nuestras tropas.

En su discurso, el Sr. Gasset, ha hablado de la conveniencia de colonizar el Rif y la forma en que puede llevarse á cabo.

Los sustitutos de los Coroneles destituidos.

En el Ministerio de la Guerra se indican para sustituir á los Coroneles White y Ampudia en los mandos de los Regimientos de Lanceros de La Reina y El Príncipe, á los de igual empleo, Sres. Prestameo y Herrero, respectivamente.

La Capitanía General de Madrid.

Mañana tomará posesión de la Capitanía General de Madrid y Castilla la Nueva, el Teniente General nombrado para este alto cargo, Sr. Ríos.

En el Centro del Ejército y Armada.—Agitación entre el elemento militar.—Discursos acalorados.

En el Centro del Ejército y Armada se han reunido esta noche muchos militares, entre los cuales reina una efervescencia y agitación extraordinaria.

Se han pronunciado discursos muy acalorados.

Multitud de curiosos se han estacionado en la plaza del Angel, donde se halla establecido el Círculo Militar, para enterarse del estado de agitación que reina entre el elemento armado.

Telegrama urgente al General Weyler.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido un despacho urgente al General Weyler, ordenándole que inmediatamente emprenda la marcha á Madrid.

Regimiento en marcha.

Ha marchado á Badajoz el Regimiento Infantería de Castilla.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Enosang, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JREZ

“Alrededor del Mundo” publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica “La República Roja”.

2.50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

La actitud del General Luque juzgada por la opinión.

En todo Madrid no se habla esta noche de otro asunto que de las destituciones y arrestos ordenados por el Ministro de la Guerra.

La opinión en general aplaude la actitud enérgica adoptada por el General Luque, para castigar

el acto de indisciplina llevado á cabo por los militares en el pasaje de Alhambra.

Conferencia entre el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra.

Esta tarde han celebrado una larga y detenida conferencia el Sr. Moret y el General Luque.

En ella han tratado extensamente de las medidas de corrección adoptadas contra los militares y han estudiado el medio de proceder contra el Capitán señor Pignatelli, en vista de ser este señor Diputado á Cortes y ampararle la inmunidad parlamentaria.

El Juzgado militar.

Se ha nombrado un Juzgado militar especial para que con toda urgencia proceda á instruir la oportuna sumaria en averiguación de los hechos del acto de indisciplina llevado á cabo por los militares.

El Juzgado se ha constituido en el acto de ser nombrado y con actividad extraordinaria ha comenzado el diligenciamiento de la causa.

Los sustitutos de los Coroneles destituidos.

En el Ministerio de la Guerra se indican para sustituir á los Coroneles White y Ampudia en los mandos de los Regimientos de Lanceros de La Reina y El Príncipe, á los de igual empleo, Sres. Prestameo y Herrero, respectivamente.

La Capitanía General de Madrid.

Mañana tomará posesión de la Capitanía General de Madrid y Castilla la Nueva, el Teniente General nombrado para este alto cargo, Sr. Ríos.

En el Centro del Ejército y Armada.—Agitación entre el elemento militar.—Discursos acalorados.

En el Centro del Ejército y Armada se han reunido esta noche muchos militares, entre los cuales reina una efervescencia y agitación extraordinaria.

Se han pronunciado discursos muy acalorados.

Multitud de curiosos se han estacionado en la plaza del Angel, donde se halla establecido el Círculo Militar, para enterarse del estado de agitación que reina entre el elemento armado.

Telegrama urgente al General Weyler.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido un despacho urgente al General Weyler, ordenándole que inmediatamente emprenda la marcha á Madrid.

Regimiento en marcha.

Ha marchado á Badajoz el Regimiento Infantería de Castilla.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Enosang, energético clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JREZ

“Alrededor del Mundo” publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica “La República Roja”.

2.50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

# EL GUADALETE

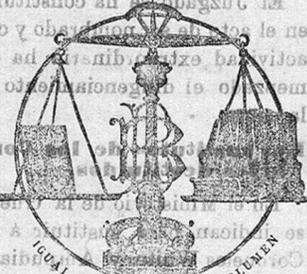
PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA**

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1910

6 reales

500 PAGINAS DE TEXTO. MAS DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS Y LAMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 20 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

## PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** **AGENDA DE BUFETE**  
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.  
Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** **MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**  
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.  
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** **AGENDA DE BOLSILLO**  
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.  
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** **CARNET**  
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.  
Precio: UNA peseta.
- El Militar** **AGENDA CULINARIA**  
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.  
Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote** **EN GENERAL**
- Las Oficinas** **El Nombre**
- Los Hoteles** **La Mujer**
- La Aristócrata**
- La Modista**
- La Profesora**
- La Cocinera**

**Asociación Jerezana de la Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	9
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	131
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	159
Id. id. con socorros provisionales	20
Id. id. extraordinarios	0
<b>Total de familias socorridas.</b>	<b>319</b>
Que corresponde á individuos socorridos	957
Importe de los socorros en metálico, pesetas	1620
Id. id. en bonos	89'85
<b>Importe total en pesetas</b>	<b>106'05</b>

**Matadero.**—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1888 00 kilos  
Lanar 11, con 194'300 id.  
Cerde 12, 1851'200 id.  
Vaca de 1.ª, á 1'68 el kilo.  
" 2.ª, á " 0'00

**Granja Experimental de Jerez.**—Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15 50
Idem mínima	3 00
Idem media	9 25
Máxima al sol	21 75
Radiación solar	2 75
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	6 90
Estado higrométrico del aire	67 75
Presión barométrica media á cero grados	768'4
Evaporación en milímetros	0 56
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	75

## PAPEL DE PERIÓDICOS

Para envolver, se vende en esta Imprenta á 8 pesetas los 11 1/2 kilos.

**La borrachera no existe y**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 152 Inglaterra.

Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Plaza del Arsenal, 22.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

## Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones.—Madrid, Echegaray, 20.—Jerez, Merced, 8.

Esta asociación empezó á funcionar en Julio de 1904, con cuatro asociados y 20 pesetas.

Situación del 8 de Enero de 1910.

Asociados	94.692
Cuotas	176.921
Capital	8.226.000

El Representante de esta Sección, Miguel Real.

## Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las 10, exhibiéndose en cada una doce cuadros.

Precios para cada sesión.—Butaca, 0'80. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

## Sección Religiosa.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Madre de Dios. MAÑANA.—San Juan de Letrán. SANTO DE HOY.—S. Hilario, ob. y cf. MAÑANA.—S. Pablo ermitaño; S. Mauro ó Amaro, ab., y Sta. Mencia; vg. Iglesia de San Juan de Letrán. Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. El Domingo 16 del corriente celebra esta Hermandad la fiesta de su Titular con Misa solemne á las nueve y media y sermón que predicará el Rvdo. P. Fray Eliseo Sánchez Pararedes, Provincial de los Carmelitas. Iglesia del Santo Angel. La Cofradía del Niño Jesús Milagroso de Praga, erigida canónicamente en dicha iglesia, celebrará su fiesta principal con un solemne triduo que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 del corriente. Los tres días, á las cinco de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación al Santísimo y el Santo Rosario, se hará el ejercicio del triduo, y á continuación habrá sermón que dirá el Rvdo. P. Fray Bautista Moreno, Prior de los Carmelitas. El día 16, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús, habrá á las diez Misa Solemne.

## D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

## SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

## Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

## ¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

**Enfermos.** Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evaluada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO  
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre ..... Nam.

Calle ..... Nam.

Pueblo .....

Provincia .....

¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 W, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS. Despedir de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 14.	
6'45 de la mañana.	12'00 de la mañana
2'30 de la idem.	3'45 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 15.	
7'80 de la mañana.	1'00 de la mañana.
0'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'45 de la idem.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SAN VICENTE DE BAGO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Agnada	" 7 35	18 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	" 7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 50
P. Sta. Maria	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 54
Jerez (legada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 54
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	12 19	11 18		18 23
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 15	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	" 14 00	12 22	10 35	19 56
Sevilla (S. B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	" 11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	" 11 48	19 23	Las Tablas	" 8 03	14 24
Sanlúcar	Ll. 12 26	20 06	Alcubilla	" 8 25	14 43
Bonanza	" 12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa Maria	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida,	6 45
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada
					8 15